Barranquilla, marzo 22 del 2022

CUENTA DE COBRO No. 2

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

CERVANTES BRIÑEZ MANUEL ALEJANDRO
SI_NO_X_ responsable de IVA

CC 1.042.435.809 de Soledad

LA SUMA DE $3.914.000.00

Tres millones novecientos catorce mil pesos m.c

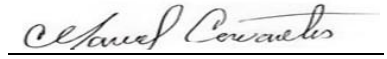
Por concepto: Del segundo pago en la Prestación de servicios profesionales a la gerencia de capital social en el desarrollo de actividades integrales en beneficio de las personas mayores del departamento del atlántico.
Periodo comprendido entre el 21 de febrero de 2022 al 20 de marzo de 2022 por el contrato No. 202201722 del 21 de enero del 2022

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 22 días del mes de marzo del 2022.

Favor Consignar en la Cuenta de Ahorros de BANCOLOMBIA # 91220422041

Cordialmente,

Firma: 

Nombre del Contratista: Manuel Alejandro Cervantes Briñez
Documento de Identificación: 1.042.435.809 de Soledad Atl
Dirección: Carrera 19 # 44 75 Conjunto residencial Puerto Conga T8 Apt 101
Correo Electrónico: manuel_cer16@hotmail.com
Teléfono Celular: 3012421901